



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1620.1

MAT: APRUEBA FINIQUITO SANDRA VALDEBENITO PUENTES, ASISTENTE DE PÁRVULOS, DE LA ESCUELA "LAS CIÉNAGAS".

LAJA, 13 de marzo 2017.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 2.316 del 13.04.16 que aprueba Contrato de Trabajo con la Sra. Sandra Paulina Valdebenito Puentes, Asistente de Párvulos, en la Escuela G-884 "Las Ciénagas".
2. Contrato de Trabajo de la Sra. Sandra Paulina Valdebenito Puentes de fecha 04.03.16.
3. Finiquito del trabajador de fecha 09.03.17.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.


DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de fecha 09 de Marzo 2017 de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Sandra Paulina Valdebenito Puentes
RUT	
Fecha cesación	el 28 de febrero del 2017
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/MMM/AMR/DVQ/lrc.
DISTRIBUCION:!

- Daem (4)
- Archivo SSMM